

Manizales, abril 03 de 2018

Señor:
JAIME ANDRÉS VALENCIA ESTRADA
 Jefe Sección Facturación
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0119 de 2018.

A través del presente remito a usted Contrato No. 0119 del 2018, cuyo objeto es **SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISEÑO DE FACTURAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON IMPRESIÓN EN POLICROMÍA POR LAS DOS CARAS Y FORMAS PARA DUPLICADOS ELABORADAS EN PAPEL QUE TENGA CERTIFICACIÓN DE SER AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE**. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y UNIÓN TEMPORAL CADENA IMPRESORES 2018 y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: UNIÓN TEMPORAL CADENA IMPRESORES 2018
 Representante Legal: **JUAN FERNANDO SALAZAR OSORIO**
 Dirección: Carrera 50 N° 97A Sur - 150

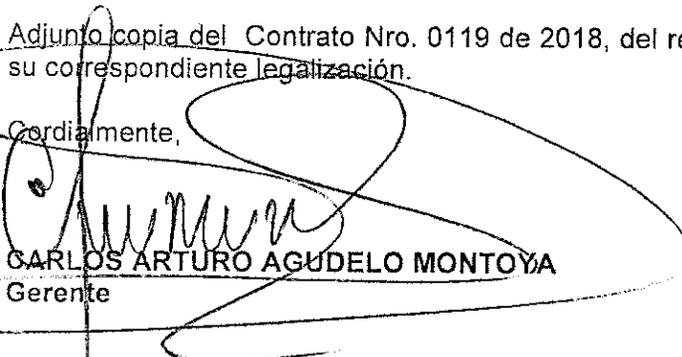
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro. 0119 de 2018, del registro presupuestal, de las pólizas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 Gerente

Handwritten note:
 03/04/2018